



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**ALFONSO RAMÍREZ ACUSA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
FORMATO 21/790AM;10/09/18**

El diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar acusó que la actual **Asamblea Legislativa** está tomada por las empresas inmobiliarias y algunos legisladores locales de delegaciones como Coyoacán, Álvaro Obregón y Benito Juárez se convirtieron en vulgares bandidos inmobiliarios y en prestanombres de estas empresas lo que ha dado paso al caos del desarrollo urbano en la capital.

Ramírez Cuellar dijo que estos e acabara con los Consejos Delegacionales que otorgaran las próximas licencias de construcción. Destaco que se aprobará una nueva Ley de Desarrollo Urbano para la Ciudad de México que hará obligada la consulta vecinal la cual será vinculatoria cuando se trate de predios mayores de 10 mil metros de construcción. Ramírez Cuellar estuvo en la Asamblea Vecinal de habitantes de delegaciones como Coyoacán y Tlalpan que denunciaron un indiscriminado en estas delegaciones.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1536600128906217.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-Knr7ci1qjaAdfkOfOaS3q3Q-2376-34864-0-8046791-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

**MORENA PROPONE SANCIONES PARA COMBATIR EL PORRISMO
FORMATO 21/790AM;10/09/18**

Ante los acontecimientos recientes en la UNAM, **Eduardo Santillán** diputado de Morena, presentará propuestas al Congreso de la Ciudad de México, entre las más importantes un tipo penal que sancione este fenómeno delictivo.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1536600670816875.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-KLLDJaaSR76YF4Td6mWmbTQ-2376-34864-0-8046791-6435-NA==

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA APRUEBA EL DICTAMEN PARA RATIFICAR A UNA MAGISTRADA DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
JUAN MANUEL/ CUAN CARLOS ALARCON; MVS RADIO;10/09/18**

Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la **Asamblea Legislativa** aprobaron el dictamen para ratificar a una magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

REPORTERO: La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobaron este sábado el dictamen para ratificar a la magistrada Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. El presidente de la citada comisión **Israel Betanzos Cortés** informó que el dictamen avalado es a favor de la ratificación de la quejosa.

Así mismo destaco que el dictamen ahora se turnara a la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, instancia que dará continuidad al procedimiento. El objetivo es que en breve se llame a los integrantes de la VII Legislatura a periodo extraordinario para discutirlo en pleno.

Durante la reunión de trabajo de este sábado 8 de septiembre estuvieron presentes los diputados **Mariana Moguel Robles, Luciano Jimeno Huanosta, José Manuel Ballesteros López, José Manuel Delgadillo e Israel Betanzos Cortés** integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. De igual manera asistió como invitado el diputado **Juan Gabriel Corchado Acevedo** presidente de la mesa directiva de la Diputación Permanente, para dar fe de la reunión de trabajo el notario Alfonso Cermeño de la notaría 5 de la Ciudad de México.

Cabe destacar que el caso de la ex magistrada Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón es un tema que heredo la VI Legislatura y que no se había podido resolver ya que había que esperar una serie de procedimientos y tiempos establecidos de manera legal.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp153660286282322.mp3&tipus=1&id_enviar=125325-01-K3s8eFw4GG0sJGjSKpiHzug-2376-34864-0-8050214-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS EN INTERNET

GCDMX DEBE FORTALECER REACCIÓN FRENTE A SISMOS: ASAMBLEÍSTA PRODIGY MSN MÉXICO;10/09/18

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** de la capital, **Janet Hernández Sotelo**, señaló que es necesario fortalecer la prevención civil ante la posibilidad de nuevos sismos en la capital del país.

Por lo anterior, recomendó al nuevo gobierno de la Ciudad de México que encabezará Claudia Sheinbaum triplicar la capacidad de respuesta del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Además, también consideró prioritario aumentar la red hospitalaria, e incentivar a cada beneficiario a contar con su Plan Familiar de Protección Civil y motivar a las empresas para que presenten su Programa de Protección Civil actualizado.

Hernández Sotelo destacó que dichas medidas seguramente salvarán vidas en caso de un fenómeno natural como sismo mayor: “Ya hemos tenido experiencias amargas ante los embates de la naturaleza en nuestra ciudad, por eso se debe contar con los protocolos y la infraestructura adecuada para responder adecuadamente en momentos de emergencia.

Transformarán barda de Eje 10 Sur en muro verde

La asambleísta llamó a las nuevas autoridades a vigilar que todas las dependencias del gobierno se involucren en el tema de fortalecimiento de la protección civil, para que la población se sienta más segura de qué hacer en caso de urgencia.

Recordó que en el sismo del 19 de septiembre de 2017 la ciudadanía respondió de manera loable al auxilio de los heridos y damnificados, se unió y logró ayudar a salvar vidas, sin embargo, “como un sismo no tiene palabra de honor” y se puede presentar en cualquier momento, se debe contar con infraestructura adecuada y suficiente para auxiliar a quien lo necesite.

La cultura de la prevención se debe actualizar constantemente para preparar a la población y que pueda poner a salvo su vida y, en lo posible, sus bienes personales”, dijo la diputada local.

También exhortó a la población a estar prevenida y actuar de manera ordenada y sistemática, como lo ha aprendido en los simulacros, para evacuar y desalojar edificios públicos, escuelas, unidades habitacionales, y lugares de riesgo inminente y, sobre todo, seguir las instrucciones de los cuerpos de emergencia que dispongan en esos momentos.

Diputado propondrá sanciones para combatir el porrismo

Hernández Sotelo expresó que cada familia en la capital del país debe tener lista su mochila de emergencia con documentos importantes, radio y linterna con pilas, directorio de familiares, servicios de emergencia y protección civil y de escuelas; víveres enlatados, agua embotellada al menos para dos días, herramientas para reparaciones de emergencia y un botiquín.

También es importante realizar simulacros al menos tres veces al año en los hogares, atendiendo y ubicando los lugares más seguros dentro y fuera de la casa. Detectar riesgos, diseñar un plan, practicarlo y actualizarlo.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/qcdmx-debe-fortalecer-reacci%C3%B3n-frente-a-sismos-asamblea%C3%ADsta/ar-BBN6zWG>

**LOGRAN ACUERDO PARA PERIODO EXTRAORDINARIO EN LA ASAMBLEA
PORTAL EL UNIVERSAL;10/09/18**

Logran acuerdo para periodo extraordinario en la Asamblea

Desahogarán la ratificación o no de Margarita Espino como magistrada; descartan que se aborde la iniciativa de la reconstrucción que envió Amieva

Confirmado, este martes la Asamblea Legislativa realizará su último periodo extraordinario para desahogar la ratificación o no de Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, adelantó que será el único punto a tratar en el extraordinario de mañana, a efectuarse a las nueve de la mañana.

Dijo que la iniciativa remitida por el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, relativa a la reconstrucción de la Ciudad, no será desahogada en este extraordinario, toda vez que no se dictaminó en Comisiones Unidas.

Recapituló que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que encabeza el priista **Israel Betanzos**, dictaminó el tema del tribunal este fin de semana, para que una vez concluido este proceso pueda desahogarse en el pleno este martes. GUARDAR

“Fueron tres votos a favor, una abstención y uno en contra, esto significa que la Comisión de Gobierno cuenta con los elementos para convocar al pleno y cerrar el proceso legislativo como lo mandata el juez”, dijo.

Desde la semana pasada, esta casa editorial siguió de cerca este enredo legislativo ante una supuesta “imposición” para ratificar a Margarita María Isabel Espino. El caso generó un choque entre asambleístas del PRD, PRI, PAN y Morena; incluso, puso en aprietos a los legisladores para poner fecha a un periodo extraordinario y evitar caer en desacato.

Fueron tres las ocasiones que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia se vio en la necesidad de cancelar la reunión para desahogar este tema por falta de quorum. **Betanzos Cortés** había atribuido esta situación a la llegada de los nuevos congresistas: “Pareciera que es una lucha porque resuelva todo el primer Congreso local y que nosotros no hubiéramos convocado si no hay un mandato de un juez. No quieren entender otras bancadas que hay tiempos, términos y yo no voy a cometer un desacato”. El sábado pasado se logró reunir el quorum requerido,

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/logran-acuerdo-para-periodo-extraordinario-en-la-asamblea>

**GCDMX DEBE FORTALECER REACCIÓN FRENTE A SISMOS: ASAMBLEÍSTA
PORTAL EXCÉLSIOR; 10/09/18**

GCDMX debe fortalecer reacción frente a sismos: asambleísta

Janet Hernández Sotelo consideró necesario que la administración entrante ponga énfasis en materia de protección civil, la red hospitalaria y capacidad del ERUM

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** de la capital, **Janet Hernández Sotelo**, señaló que es necesario fortalecer la prevención civil ante la posibilidad de nuevos sismos en la capital del país.

Por lo anterior, recomendó al nuevo gobierno de la Ciudad de México que encabezará Claudia Sheinbaum triplicar la capacidad de respuesta del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Además, también consideró prioritario aumentar la red hospitalaria, e incentivar a cada beneficiario a contar con su Plan Familiar de Protección Civil y motivar a las empresas para que presenten su Programa de Protección Civil actualizado.

Hernández Sotelo destacó que dichas medidas seguramente salvarán vidas en caso de un fenómeno natural como sismo mayor: “Ya hemos tenido experiencias amargas ante los embates de la naturaleza en nuestra ciudad, por eso se debe contar con los protocolos y la infraestructura adecuada para responder adecuadamente en momentos de emergencia.

Transformarán barda de Eje 10 Sur en muro verde

La asambleísta llamó a las nuevas autoridades a vigilar que todas las dependencias del gobierno se involucren en el tema de fortalecimiento de la protección civil, para que la población se sienta más segura de qué hacer en caso de urgencia.

Recordó que en el sismo del 19 de septiembre de 2017 la ciudadanía respondió de manera loable al auxilio de los heridos y damnificados, se unió y logró ayudar a salvar vidas, sin embargo, “como un sismo no tiene palabra de honor” y se puede presentar en cualquier momento, se debe contar con infraestructura adecuada y suficiente para auxiliar a quien lo necesite.

La cultura de la prevención se debe actualizar constantemente para preparar a la población y que pueda poner a salvo su vida y, en lo posible, sus bienes personales”, dijo la diputada local.

También exhortó a la población a estar prevenida y actuar de manera ordenada y sistemática, como lo ha aprendido en los simulacros, para evacuar y desalojar edificios públicos, escuelas, unidades habitacionales, y lugares de riesgo inminente y, sobre todo, seguir las instrucciones de los cuerpos de emergencia que dispongan en esos momentos.

Diputado propondrá sanciones para combatir el porrismo

Hernández Sotelo expresó que cada familia en la capital del país debe tener lista su mochila de emergencia con documentos importantes, radio y linterna con pilas, directorio de familiares, servicios de emergencia y protección civil y de escuelas; víveres enlatados, agua embotellada al menos para dos días, herramientas para reparaciones de emergencia y un botiquín.

También es importante realizar simulacros al menos tres veces al año en los hogares, atendiendo y ubicando los lugares más seguros dentro y fuera de la casa. Detectar riesgos, diseñar un plan, practicarlo y actualizarlo.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/gcdmx-debe-fortalecer-reaccion-frente-a-sismos-asambleista/1263953>

**DAN PALO A MORENA Y A CLAUDIA EN DONCELES
PORTAL EXCÉLSIOR; 10/09/18**

En las dos últimas semanas, tanto Claudia Sheinbaum como Morena han perdido dos importantes batallas que, si bien no son cruciales, sí dejan ver que la abrumadora mayoría que poseen en Donceles puede ser un problema.

Apenas el viernes pasado, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio por buena la impugnación del PRD para que los morenos perdieran tres diputaciones plurinominales.

Hasta antes de la resolución, la bancada pejista contaba con 38 diputados que le habían sido asignados, primero por el Instituto Electoral capitalino, ratificados después por el Tribunal Electoral de la CDMX.

Ante ello, el PRD alegó que el criterio para la repartición de plurinominales en el que se basaron consejeros y magistrados locales había sido erróneo, pues no respetaron lo que indica la Constitución de la Ciudad de México.

El ordenamiento local llama a calcular los espacios de representación proporcional de acuerdo con la votación válida emitida en la capital; los órganos capitalinos privilegiaron lo que indica la Constitución general.

Y, aunque el texto federal está por encima de cualquier Constitución local, primero se debe privilegiar a la legislación estatal y, sólo en caso de conflicto, recurrir a la siguiente instancia, lo cual no ocurrió. Con la decisión del viernes, los perredistas ganan una curul más y entra la séptima en la lista, que es Susana Alanís, esposa del líder de la corriente Vanguardia Progresista, Eduardo Venadero.

Aunque la victoria perredista aún no puede ser cantada en definitiva, pues el asunto llegará a la Sala Superior del TEPJF como última instancia, y ahí le han dado la razón en todos los casos a Morena.

Esa fue la derrota del partido pejista, pero la de Claudia Sheinbaum, próxima jefa de Gobierno, se dio, hace un par de semanas, al interior de su bancada, donde se pasaron por el arco del triunfo sus instrucciones.

Tan sólo unos días después de que advirtiera a sus diputados que no quería que se formaran tribus, sugirió que para acompañar a Ernestina Godoy en la coordinación del grupo parlamentario se designara a Jesús Martín del Campo.

Por un lado les entró y por el otro les salió a los morenos, pues desde el Senado, tanto Ricardo Monreal como Martí Batres, movieron sus piezas e impusieron a Eduardo Santillán, quien ganó por tres votos.

Al enterarse de la decisión, Sheinbaum montó en cólera y dicen que aún no se le pasa el coraje, pero el daño ya estaba hecho. Cierto que Martín del Campo no gana ni por default ninguna interna, pero se saltaron a la jefa.

Para que vaya viendo que al interior de Morena hay tribus, cómo no, y que se mueven bajo sus propios intereses, no de quienes les pretenden dar órdenes desde arriba.

No en balde los morenos vienen del PRD, siguen teniendo el mismo ADN, lo cual anticipa lo que todo el mundo prevé que ocurra tarde o temprano: una cruenta guerra intestina por la consecución del poder.

CENTAVITOS... El nombre de la exdiputada petista Miriam Saldaña es uno de los que está en la mesa de Claudia Sheinbaum como propuesta para dirigir la Central de Abasto (Ceda) de la CDMX, apoyada por Rafael Ochoa, exlíder del SNTE y gente muy cercana a la maestra Elba Esther; por Marcelo Ebrard y hasta por Mario Delgado. A Miriam se le recuerda como presidenta de la Comisión de Abasto de la **ALDF** y era asidua visitante

de Raymundo Collins cuando éste dirigía la Ceda. La próxima jefa de Gobierno, siempre hermética, sigue deshojando la margarita.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/dan-palo-a-morena-y-a-claudia-en-donceles/1263976>

**LA ALIANZA MORENA-PVEM
PORTAL LA PRENSA;10/09/18**

La alianza de Morena y el PVEM no es novedad, al menos para los chiapanecos; ésta empezó a fraguarse hace algunos años.

Resulta que Fernando Coello Pedrero, abuelo del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, tiene una añeja amistad con Andrés Manuel López Obrador.

Esa cercanía cobró mayor fuerza durante la pasada campaña por la Presidencia.

Por eso se explica el radical giro del PVEM al aliarse con Morena y romper con el PRI antes de arrancar el sexenio.

Un claro ejemplo es el cambio de camiseta del diputado federal ecologista Humberto Pedrero Moreno, secretario de Hacienda con Velasco.

Y por eso, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, tuvo que enmendar la novatez del presidente cameral Martí Batres.

Monreal maniobró con el resto de los coordinadores para reponer la fallida votación que frenaba la licencia de Velasco para volver a la gubernatura.

Paralelamente, el diputado Arturo Escobar concretó el acuerdo al que calificó de "baratísimo".

El resultado fue un doble juego de intereses políticos, pues el Verde fortaleció a Morena en la Cámara de Diputados y viceversa.

De esa manera, Morena logró apoderarse de la presidencia de la Junta de Coordinación Política para toda la LXIV Legislatura.

Paradójicamente, el PVEM conservó su privilegiada posición de aliado de la fuerza mayoritaria, como sucedió con el PRI en la pasada legislatura.

Un vendaval de críticas inundó las redes sociales, pero como era de esperarse, eso no inmutó a los ecologistas.

Para nadie es ajeno que han puesto al servicio del mejor postor su reducido capital político, que al final de cuentas, les resulta redituable.

¿Esto es parte de la llamada Cuarta Transformación? ¿Cambiar sólo de formas y no el régimen?

PROSPECCIÓN... Finalmente, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la **Asamblea Legislativa** aprobó el dictamen para reponer el proceso de la ratificación o no de la magistrada Margarita Isabel Espino. Así, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, convocará a periodo extraordinario, a celebrarse a más tardar el miércoles 12 de septiembre.

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/la-alianza-morena-pvem>

**SE DESTRABA LA ALDF; TENDRÁ PERIODO EXTRAORDINARIO
PORTAL TRIBUNA DE SAN LUIS;10/09/18**

La tercera fue la vencida para la Comisión de Procuración de Justicia de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) que ayer, tras dos intentos fallidos, logró sesionar para elaborar el dictamen con el que acatan el mandato de un juez.

Los diputados de esta Comisión aprobaron el dictamen en sentido positivo a la ratificación de la magistrada María Espino del Castillo Barrón en el Tribunal de Justicia Administrativa, como lo demandó Morena en su momento.

Este es un paso más en el proceso que debe seguir la séptima y última legislatura para acatar la orden judicial que les obliga a resolver la ratificación o no de la magistrada en sesión extraordinaria el Pleno a más tardar el 12 de septiembre.

El presidente de la Comisión, el priista **Israel Betanzos** remitió el dictamen a la Comisión de Gobierno, instancia que deberá solicitar a la Diputación Permanente de la ALDF la convocatoria para realizar el periodo extraordinario para acatar el mandamiento del juez.

En la sesión de ayer estuvieron presentes además de **Betanzos**, la priista **Mariana Moguel**; el perredista **José Manuel Ballesteros**; el humanista **Luciano Huanosta** –todos ellos presentes en las dos fallidas sesiones anteriores- y el panista **Manuel Delgadillo**.

Como invitados acudieron el presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, **Juan Gabriel Corchado**, y el notario público Alfonso Zermeño, de la Notaría 5 de la Ciudad de México para dar e de la asistencia de los diputados.

“El notario fue requerido porque yo no tenía quórum en las sesiones anteriores, entonces podíamos caer en un desacato si no hacíamos esta parte, y la presencia del notario era para que diera fe de quiénes estábamos presentes”, expuso Betanzos.

Ahora tocará a la Comisión de Gobierno llamar al extraordinario en el que, como aclaró el presidente de ese órgano, **Leonel Luna**, únicamente se tocará el tema de la ratificación o no, toda vez que Morena se ha negado sistemáticamente a abordar los pendientes y dejarlos a la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/se-destraba-la-aldf-tendra-periodo-extraordinario>

**MILLONES DE PESOS "TIRADOS" EN LA PRESA DERIVADORA EL PURGATORIO
PORAL PROCESO;10/09/18**

Según información obtenida mediante una solicitud de transparencia, hasta el momento la CEA ha gastado al menos 674.9 millones de pesos para la construcción de la presa que abastecerá de agua a Los Altos y la zona metropolitana de esta capital.

La obra inició en junio de 2013 y debía concluirse en julio de 2015, pero se detuvo justo en la fecha que debería estar terminada, debido a que la empresa Constructora Presa El Purgatorio SPU, SA de CV se declaró insolvente. En septiembre de 2017 se asignó la obra al consorcio Infraestructura San Miguel, que ofreció concluirla en enero de 2019.

En los años 2013, 2014 y 2017, la CEA destinó para gastos de supervisión técnica y administrativa de la presa El Purgatorio un total de 59 millones 549 mil 468 pesos. De esta cantidad, 39 millones 602 mil 876 pesos se

pagaron a la Universidad de Colima, de acuerdo con el convenio de colaboración CEA-UDEC-001/2013. La duración del convenio con la institución educativa fue del 16 de julio de 2013 al 16 de septiembre de 2015.

A Integración de Procesos de Ingeniería SA de CV (IPISA) se le contrató en dos ocasiones para la supervisión técnica y administrativa en la construcción de la presa. El primer contrato CEA-UEAS-SCSU-AD-AB-073-2014 fue por casi 7 millones y el segundo, CEA-UEAS-SCSU-AD-AB-110-2014, por 7 millones 999 mil 977 pesos.

En su momento, IPISA fue contratada por el gobierno de la Ciudad de México para supervisar la construcción de la Línea 12, que presentó numerosas irregularidades técnicas. Incluso el representante de la empresa, Luis Bernardo Rodríguez, reveló el 9 de abril de 2014, ante integrantes de la Comisión de Investigación de la Línea 12 de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, que la supervisión se hizo “en el escritorio”.

Para la supervisión técnica y administrativa de la presa, la CEA también contrató en dos ocasiones a Ingeniería en Administración de Contratos, SA de CV. La primera vez se le pagaron 5 millones 483 mil 167 pesos, según se menciona en el contrato CEA-AB-UEAS-CI-105-2015. Para la segunda etapa se le asignó el contrato CEA-UEAS-RE-CI-040-2017), con un precio de 4 millones 997 mil 64 pesos, del 2 de octubre al 31 de diciembre de 2017.

Otros desembolsos que hizo la CEA de 2011 a 2017 fueron para asesorías, estudios de factibilidad, revisión del diseño ejecutivo, análisis de alternativas, actualización de aspectos técnicos y de ingeniería, entre otros conceptos, para los que se erogó la cantidad de 88.5 millones de pesos.

A la Empresa de Estudios Económicos y de Ingeniería, SA de CV (EINSA) se le asignaron dos contratos: el primero, el CEA-SC-RE-AD-046-2013, para apoyo técnico en el inicio de los trabajos de la presa Purgatorio-Arcediano, con un costo de 1 millón 903 mil 792 pesos. El segundo, CEA-UEAS-SC-GE-AD-AB-090-2013, por la gerencia en el proyecto ejecutivo y construcción de la presa Derivadora Purgatorio y la obra de toma, en el río Verde, por un monto de 11 millones 518 mil 559 pesos.

El 29 de enero de 2015, en la Gaceta oficial del Distrito Federal (DF) se informó que la Contraloría inhabilitó por dos años a EINSA junto con otras dos empresas, Lumbreras y Túneles (LYTSA) e Ingeniería, Asesoría y Consultoría (IACSA), con las que conformó una sociedad para la supervisión y construcción de la Línea 12 del metro.

En la Línea 12, la función de EINSA fue la de coordinar los trabajos de sus socios, para lo cual se le dio un contrato por adjudicación directa por 202 millones de pesos. El director general de la empresa, Guillermo Guerrero Villalobos, fue representante del gobierno capitalino en 2010 ante el Consejo Ciudadano Asesor de Agua Potable, nombramiento que le dio el entonces jefe de gobierno Marcelo Ebrard.

Inicio y continuación

El 22 de febrero de 2013, la CEA firmó un contrato mixto de obra pública (UEAS-SA-AP-LP-037/2012) con la Constructora Presa El Purgatorio SPU, SA de CV, consorcio integrado por Isolux de México, SA de CV; Corsan-Corvian Construcción, SA; Ayesa México, SA de CV, y Ayesa Ingeniería y Arquitectura, SA de CV, por un monto de 660 millones 47 mil 935 pesos.

El objeto del contrato fue la “elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de presa derivadora (sistema de bombeo Purgatorio-Arcediano) con compuertas. Incluye obra de desvío, obra de toma, cortina, desarenador y estabilidad de taludes, en los municipios de Ixtlahuacán del Río y Zapotlanejo”.

De acuerdo con la información que se entregó a Apro, a través de una solicitud vía transparencia, al consorcio se le dieron 367 millones 573 mil 711 pesos, divididos en 30 pagos. De estos, 26 fueron por estimaciones de los

trabajos ejecutados de la presa, dos por anticipo y otros dos correspondientes al “finiquito de obra conciliado por terminación anticipada de la elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de la presa”.

La CEA no proporcionó a este medio la factura por la estimación de obra número 24, por lo que el monto sería mayor.

La construcción de El Purgatorio inició en junio de 2013 y su plazo de ejecución era de 760 días naturales, es decir, concluiría en julio de 2015. Sin embargo, la primera etapa fue abandonada en la fecha que la presa debió estar concluida. Según la autoridad, la empresa se declaró insolvente y no continuó con el proyecto que quedó con un avance de 49%.

El 18 de septiembre del año pasado se eligió la propuesta de Infraestructura San Miguel SA de CV para que retomara la construcción de El Purgatorio a un costo de 684 millones 700 mil 969 pesos.

Infraestructura San Miguel, en asociación con Construcciones y Carreteras, SA de CV y Maquiobras, SA de CV, firmaron el contrato CEA-UEAS-ZU-LP-024-2017 para que a partir del 25 de septiembre de 2017 reiniciara la obra, que debe quedar concluida el próximo 18 de enero. Hasta la fecha se ha pagado al consorcio 159 millones 350 mil 33 pesos. De esta cantidad, 42 millones se fueron para la construcción de más caminos.

En los avances de obra, Constructora Presa El Purgatorio SPU informó que destinó 46.6 millones de pesos a ese mismo concepto. Esto implica que en caminos la CEA ha gastado 88.8 millones de pesos.

El consorcio de Infraestructura San Miguel reporta además un gasto de 69 millones para la excavación de la plataforma; a la anterior empresa se le pagó por la misma labor casi 70 millones de pesos. Según se estipuló en el catálogo de conceptos, se tenía contemplado gastar sólo 23 millones por excavaciones, pero al momento ya suman 139 millones de pesos.

A la Constructora Presa El Purgatorio SPU se le entregaron casi 11 millones de pesos para medidas de mitigación ambiental, e Infraestructura San Miguel cobró por el mismo concepto 27 millones 218 mil 605 pesos.

De septiembre a la fecha, este consorcio también recibió, por las obras túnel abajo, la cantidad de 19 millones 29 mil 182 pesos; para el “resolutivo estudio técnico justificativo Arcediano”, 746 mil 25 pesos, y por el “resolutivo estudio técnico justificativo sistema de bombeo”, 955 mil 131 pesos.

Las socias del consorcio Infraestructura San Miguel tienen antecedentes negativos. En diciembre de 2011, la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano (hoy Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) y Maquiobras, propiedad de Gustavo Arballo Luján, celebraron un contrato por 9.1 millones de pesos para obras diversas en el nodo vial Periférico en su entronque con la carretera libre a Zapotlanejo.

Sin embargo, la compañía de Arballo, quien fungió como presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) hasta enero de ese año, optó por subcontratar a la constructora Pahla Jardines para que ejecutara los trabajos y se comprometió a pagarle 4.1 millones de pesos, menos de la mitad de lo que él ganaría.

En realidad, sólo le liquidaron 2.2 millones de pesos, por lo que el apoderado de Pahla Jardines, Jorge Joaquín Aldama Cerda, recurrió a los tribunales y presentó una querrela (expediente 1115/2012) para hacer efectivo el pago por los trabajos realizados desde un año antes a nombre de Arballo. En su demanda, Aldama Cerda alude a las violaciones al procedimiento para la adjudicación del contrato, así como a los actos de simulación en que incurrió la autoridad (Proceso Jalisco 17/11/12).

Maquiobras, y Construcciones y Carreteras son dos de las cinco empresas que participaron en la construcción del nuevo Mercado Corona, una obra deficiente, dado que presentó problemas estructurales e inundaciones en los niveles de estacionamiento que están en el sótano.

Destaca que, respecto del proyecto ejecutivo de la presa y sus obras accesorias, así como el de caminos de acceso al sitio de la presa y a la plataforma de bombeo, en el contrato actual se incluyó una volumetría preconcebida que no se tuvo al momento de adjudicarlo por segunda ocasión.

En las imágenes proporcionadas por la CEA se observa que sólo están terminadas las obras del manejo del río ataguías, de desvío, su canal, los caminos y el túnel que servirá como obra de toma.

El Purgatorio, que tendría una altura de 36 metros, considera el empleo de 10 compuertas, pero expertos consultados rechazan esa idea, ya que, subrayan, "solo se trata de una presa Derivadora, con una altura pírrica útil de 26 metros, de los cuales se llenarían de azolves 15 metros".

Se solicitó a la CEA el estudio de azolves que pudieran justificar de alguna manera el empleo de compuertas, pero respondió que no existían estudios de este tipo.

Un dato relevante es que la construcción de la presa El Purgatorio carece de supervisión externa, ya que apenas a finales de mayo pasado la CEA lanzó la convocatoria para dicha labor.

El sistema Purgatorio, que tendrá un costo total actualizado de 8 mil millones de pesos, incluye, además de la presa derivadora, los acueductos, una planta de bombeo, la planta potabilizadora El Ocotillo, la ampliación de la planta potabilizadora de San Gaspar, un tanque de cambio de régimen y los sistemas de distribución sur y poniente.

El entonces titular de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo, aseguró que el Sistema Purgatorio completo garantizaría la dotación de agua a la zona metropolitana de Guadalajara, pero eso sólo es posible elevando la cortina de la Presa El Zapotillo a 105 metros de altura. Sin embargo, una resolución del tribunal desde 2015 protegió a los pobladores aledaños inconformes y se determinó que quedaría a 85 metros.

"Sin la elevación de esta presa, la derivadora El Purgatorio resulta una inversión infructuosa", refirió uno de los expertos consultados.

El primer contrato para la construcción de la presa El Purgatorio fue firmado por el entonces titular de la CEA, César Coll Carabias, cuando gobernaba el panista Emilio González Márquez. Los siguientes contratos fueron signados por Felipe Tito Lugo Arias, quien ocupó el cargo hasta el pasado 15 de mayo. La titularidad de la dependencia está a cargo de Salvador Delgado Sánchez, quien anteriormente encabezó la Unidad Ejecutora de Agua y Saneamiento (UEAS).

El extitular de la CEA, Enrique Dau Flores, y Delgado Sánchez, en el tiempo que coincidieron en el organismo, tuvieron los proyectos más importantes de infraestructura hidráulica en Jalisco, pero siempre han fracasado y sólo han derrochado dinero público.

Ejemplo de ello es el sistema La Zurda-Calderón, la Presa Arcediano y las plantas de tratamiento de aguas residuales El Ahogado, ubicada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y Agua Prieta, en Zapopan.

Las plantas de tratamiento de aguas residuales de Agua Prieta y El Ahogado se ejecutaron bajo el esquema BOT (Building Operation Transfer) mediante un contrato de Prestación de Servicios que se llevó a cabo en la administración pasada, cuando César Coll Carabias era titular de la CEA.

Pelucas a medida y gratuitas para

<https://www.proceso.com.mx/550126/millones-de-pesos-tirados-en-la-presa-derivadora-el-purgatorio>

**CRÓNICA DE UNA PAREJA DE SALTILLO QUE VIAJA A LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ABORTAR
PORTAL VANGUARDIA;10/09/18**

Desde hace 11 años, las mujeres en la Ciudad de México pueden elegir si continúan con su embarazo o si practican la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación.

El 24 de abril de 2007, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal despenalizó el aborto inducido.

0 muertes de mujeres por abortos legales en la Ciudad de México.

44 personas originarias de Coahuila han ido a la CDMX para practicarse una Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en estos 11 años.

¿CONOCES LA NORMA 046?

> La Norma 046 de salud es un derecho que tienen las mujeres que víctimas de violencia sexual puedan interrumpir su embarazo.

> La NOM-046-SSA2-2005 señala que la autoridad competente debe autorizar el aborto sólo con la palabra de la mujer.

> Activistas y organizaciones, sin embargo, critican que los ministerios públicos y los servicios de salud no están sensibilizados y retrasan los trámites hasta que ya no se puede interrumpir el embarazo.

> Esto incluso aunque la víctima de agresión sexual haya sido una chica menor de edad.

El viaje por el derecho de abortar

Los estados de donde más viajan pacientes a Cd. de México para abortar

52 mil 270 Estado de México

1,208 Puebla

1,054 Hidalgo

Fuente: Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de abril de 2007 a agosto de 2018.

MITOS Y REALIDADES

> El aborto ocasiona el “síndrome postaborto”.

FALSO. No hay evidencia, por el contrario, el 80% de las mujeres cree que tomó la decisión correcta.

> El aborto causa cáncer de mama.

FALSO. No hay evidencia científica que relacione el ILE con esta enfermedad.

> Abortar reduce la fertilidad.

FALSO. Los métodos actuales del ILE son seguros y efectivos; al mes siguiente la mujer ya ovula.

> El feto siente dolor.

FALSO. Científicamente está demostrado que los fetos no pueden sentir dolor al menos hasta la semana 24 de gestación.

> El embarazo es más seguro que el aborto.

FALSO. Los procedimientos de aborto efectuados por profesionales de la salud capacitados, en condiciones higiénicas, son mucho más seguros que el embarazo y el parto.

> La legalización del aborto no lo hace seguro.

FALSO. Cuando las mujeres tienen acceso a servicios de aborto seguro, legal y a precios asequibles, se reducen drásticamente las tasas de muertes y lesiones maternas atribuibles al aborto inseguro

> Restringir el acceso a los servicios de aborto es la mejor manera de disminuir el índice de abortos. FALSO. La mejor manera de disminuir el índice de abortos es reducir el número de embarazos no intencionales por medio de educación sexual integral, prevención de la violencia basada en género y acceso a métodos anticonceptivos eficaces centrados en la mujer

> El aborto con medicamentos es peligroso y puede causar la muerte de las mujeres.

FALSO. El aborto con medicamentos es una opción segura y eficaz para la interrupción del embarazo en el primer trimestre.

> Si el aborto es legal, las mujeres lo utilizarán para el control de la natalidad. FALSO. Las mujeres que no tienen información y acceso a métodos anticonceptivos confiables se enfrentan con tasas más altas de embarazo no planeado y posiblemente recurran al aborto para interrumpir el embarazo, sin importar la legalidad del aborto.

Fuente: Ipas y The Guardian

<https://vanguardia.com.mx/articulo/cronica-de-una-pareja-de-saltillo-que-viaja-la-ciudad-de-mexico-para-abortar>

***UNAM: EL DEBATE URGENTE
PORTAL VANGUARDIA;10/09/18***

Dos preguntas dominan la crisis que el pasado lunes 3 mostró apenas la oreja frente a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde luego, ¿quién busca encender la pradera estudiantil tras 18 años de razonable tranquilidad? Pero también, ¿quién no está haciendo su trabajo para evitar una convulsión en el marco de la transición gubernamental más compleja en décadas y del 50 aniversario del movimiento popular de 1968?

La UNAM encaró, en menos de una semana, una brutal golpiza contra preparatorianos en el corazón de Ciudad Universitaria, una marcha con decenas de miles de jóvenes y el paro de cientos de miles más en la totalidad de las preparatorias, colegios de Ciencias y Humanidades, escuelas y facultades de la casa de estudios.

El debate urgente debe incluir hoy por qué la UNAM es incompetente para tener una estrategia ante un amplio rango de fenómenos ligados a la inseguridad, desde el uso de la violencia como herramienta política hasta los cada vez más frecuentes asaltos, violaciones, asesinatos de estudiantes e, incluso, la presencia del narcomenudeo en los pasillos de sus campus.

Una faceta de ello en la casa de estudios que encabeza el rector Enrique Graue es la ineficaz colaboración con la Procuraduría General de la República (PGR), la Policía Federal o sus similares en la capital del país, sea por el añejo debate de la autonomía, sea porque el actual estado de cosas conviene a intereses creados.

Fuentes consultadas dan cuenta, por ejemplo, de que el gobierno federal y en particular la PGR han alertado a altos funcionarios de la Universidad de que miembros de su cuerpo de seguridad interno, conocido como Auxilio UNAM, colaboran con vendedores de drogas en Ciudad Universitaria. Elementos denunciados no han sido despedidos bajo el argumento de que son personal sindicalizado.

Entre las designaciones realizadas por el rector Graue al llegar a la Rectoría en noviembre de 2015, se incluyó a Javier de la Fuente como responsable de Prevención y Protección Civil. Se trata de un dentista proveniente de la ENES de León que en su momento se postuló para ser rector y fue incluido en el equipo como una cortesía política.

Del dentista De la Fuente dependen varias áreas concebidas para brindar seguridad a los universitarios. Ello incluye al referido Auxilio UNAM, cuyos integrantes presenciaron impávidos, el lunes pasado, el ataque contra alumnos del CCH Azcapotzalco.

Otro de sus subordinados es Jaime Vázquez, "coordinador de Gestión" de la Secretaría de Atención a la Comunidad. Se le atribuye estar a cargo de un aparato de inteligencia interna en la UNAM y tener interlocución con grupos porriles. Se le considera inamovible.

A toda esa estructura y a sus vínculos con el exterior les pasó extrañamente desapercibida la crisis que se venía gestando en el sistema del Colegio de Ciencias y Humanidades y sus cinco sedes. En particular la confrontación incubada entre diversos grupos con la directora del plantel Azcapotzalco, María Guadalupe Márquez Cárdenas.

La tensión en ese ámbito llevó en marzo pasado al cambio del director del sistema CCH, donde quedó Benjamín Barajas. El 31 de agosto Márquez Cárdenas fue obligada a renunciar, pero grupos estudiantiles convocaron al plantón del lunes 3 en la explanada de Rectoría.

Fuentes de la propia UNAM, con las que coinciden integrantes del equipo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, se mostraron exasperadas por lo que describen también como producto de la pasividad ante estos temas en áreas clave del gobierno de Peña Nieto y de la administración de José Ramón Amieva en la Ciudad de México.

Bajo el peso de las pruebas, el rector Graue aceptó públicamente, por primera vez, que existen grupos de porros en la UNAM y anunció la expulsión de 18 dirigentes de estas agrupaciones violentas. Sus nombres aparecen desde hace años en expedientes policiales y de la oficina del Abogado General de la Universidad.

Los personajes expulsados y sus agrupaciones exhiben claros vasos comunicantes con **Víctor Hugo Lobo y Mauricio Toledo**, ex jefes delegacionales en Gustavo A Madero y Coyoacán, electos legisladores en julio pasado y miembros destacados de Vanguardia Progresista, la principal facción interna del PRD en la Ciudad.

Sin embargo, en la historia de estas agrupaciones porriles han saltado cíclicamente a la vista sus vínculos con otros dirigentes políticos y de partidos, en una mezcla compleja pues está demostrado que por años han estado al servicio de quien se halle dispuesto a pagarles.

Lo que resultó patente al cierre de la semana es que si bien las protestas estudiantiles en la UNAM parecían ir decreciendo, una asamblea de alumnos instalada en el auditorio "Alfonso Caso" empezó a trabajar en un largo pliego de demandas: seguridad en los campus, aumento a sueldos de maestros, incluso la renuncia del doctor Graue, que en noviembre próximo cumple su primer cuatrienio. Podría ser el último.

<https://vanguardia.com.mx/articulo/unam-el-debate-urgente>

***BUSCA MORENA FRENAR TURISMO LEGISLATIVO
PORTAL ZÓCALO;10/09/18***

Con el control administrativo del Congreso en sus manos, Morena decidió poner freno al turismo parlamentario que representa un gasto millonario cada año.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, anunció que propondrá al resto de los grupos cancelar todas las asistencias de legisladores a foros internacionales contempladas para el mes de septiembre.

A cambio, el zacatecano propondrá que los senadores den seguimiento a los foros y congresos a través de internet o teleconferencias.

Como consecuencia, el Senado mexicano quedará sin representación física en la Asamblea de ParlAmericas, en Canadá; en la reunión de presidentes de Parlamento MICTA, en Indonesia; en la plenaria Euro-Latinoamericana, en Grecia, y en la junta directiva del Parlatino, en Panamá.

También, propondrá la cancelación de los viajes programados para las comisiones de Pesca y Educación —que aún no se encuentran constituidas—, para participar en reuniones de trabajo en Panamá.

En agosto pasado, REFORMA reveló que, antes de dejar el cargo, los senadores recorrieron el mundo en business class y con viáticos de hasta 15 mil pesos diarios con cargo al erario.

Entre septiembre de 2017 y junio de 2018, 74 legisladores de todos los partidos realizaron 81 viajes para participar en foros internacionales y realizar visitas oficiales. En esos 10 meses recorrieron 26 países.

De acuerdo con los informes de recursos financieros de la Cámara alta, el costo de esos viajes fue de 16.4 millones de pesos: 9.2 millones en boletos de avión, y 7.2 millones en viáticos.

Ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado, anunció la reducción al mínimo en los gastos para viajes y viáticos.

"Como primera medida de austeridad, la Cámara revisará su asistencia a foros internacionales. El principal objetivo es fortalecer la diplomacia parlamentaria y terminar con el turismo legislativo", explicó.

El legislador adelantó que, mientras se analiza el tema, los legisladores no viajarán a la Asamblea Plenaria del ParlaAmericas, en Canadá, ni al Foro Parlamentario Mundial sobre Desarrollo Sustentable en Bali.

http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/busca-morena-frenar-turismo-legislativo

**¿QUIÉN PROTEGE A LOS PORROS?
PORTAL EXPRESO;10/09/18**

Durante toda la semana pasada, el presidente Enrique Peña Nieto pidió a las autoridades que atendieran el problema del ataque de porros a estudiantes con una petición, casi exigencia, que no terminara fuera de control.

"Que no vaya a extenderse hasta el 2 de octubre", demandó.

El rector de la UNAM, Enrique Graue y el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, instalaron una mesa para ver la forma cómo se atacaba el problema y se apagaba el fuego.

La semana pasada se dieron las reuniones en Bucareli.

La mesa la encabezó el subsecretario de Gobernación, Manuel Cadena y asistieron el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales y la secretaria general del Cisen, Jacqueline Moreno.

Por la UNAM estuvo el secretario general, Leonardo Lomelí y los abogados universitarios.

Una de las discusiones de fondo fue sobre la jurisdicción.

La UNAM es terreno federal, por lo cual la PGR, argumentaban los universitarios, tenía que atraer el caso.

En Gobernación dijeron que al ser un delito del fuero común, correspondía a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

En todo caso, actuarían todos en un mismo objetivo.

Bajo las instrucciones presidenciales, la Policía Federal detuvo el jueves a dos de los presuntos implicados en el ataque a estudiantes en la explanada de la Rectoría el lunes.

Los detenidos fueron identificados como Eric y Joel, por presumiblemente participar en el ataque, pero el viernes los liberó la Procuraduría capitalina.

La UNAM mostró su inconformidad y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, dijo que seguían investigando pero no fabricarían culpables.

Un documento de inteligencia obtenido por Eje Central, no los ubicaba en los sucesos del lunes pasado, aunque no significa que no estuvieran.

La molestia de las autoridades universitarias es que esperaban que los gobiernos detuvieran a los agresores para que el conflicto en la UNAM no creciera.

Las investigaciones ministeriales continúan, pero hay dos líneas de relevancia que surgieron durante la mesa en Gobernación que no está claro si forman parte de las pesquisas.

Se trata de las fuentes de apoyo y financiamiento que reciben los grupos de choque que participaron en el ataque del lunes pasado.

Eje Central reveló los nombres de los grupos de choque que participaron y señaló que históricamente han estado vinculadas al PRI, al PRD y a algunos personajes del PAN del Estado de México.

Durante las mesas en Gobernación, surgieron los nombres de los políticos que utilizan de manera regular a porros en los CCH de Azcapotzalco y Naucalpan, donde se tiene identificado que la mayoría de agresores tienen su centro de operación.

Uno es Francisco Chiguil, electo diputado en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México en 1997 como miembro del PRD y delegado en Gustavo A. Madero, cuando sucedió la tragedia en el New's Divine, donde murieron 11 jóvenes y dos policías.

Como muchos perredistas brincaron a Morena en la última elección y como candidato a la misma delegación, ganó.

Chiguil ha sido protegido de Joel Ortega, quien fue cesado como secretario de Seguridad Pública por el fallido Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Pero quien lo llevó a Morena como candidato fue Martí Batres, actual presidente de la Cámara de Diputados y uno de los líderes del Consejo Estudiantil Universitario que se enfrentó al rector de la UNAM Jorge Carpizo a mediados de los 80.

El otro es el expresidente municipal de Naucalpan, Édgar Olvera, quien acaba de rendir protesta como diputado local en el Estado de México.

Olvera es considerado como la cabeza del grupo político panista más poderoso en esa entidad.

Los porros que atacaron a los estudiantes el 3 de septiembre salieron de Naucalpan en un autobús blanco, que circuló por el Segundo Piso durante 24 kilómetros sin ser detectado por la policía.

Las autoridades tienen la placa del camión y su seguimiento a través de las cámaras de seguridad en la capital federal, lo que les permitiría saber quién contrató y pagó por el vehículo que utilizaron para llegar a Ciudad Universitaria y regresar a su punto de origen.

De acuerdo con la investigación de Eje Central, hubo por lo menos cuatro personas más que acudieron a Ciudad Universitaria en dos vehículos, un Vento negro con placas del Estado de México y un Seat vino con placas de la Ciudad de México, desde donde se supervisaron las acciones violentas del grupo que encabezaban, de alrededor de 90 jóvenes, algunos de los cuales escondían en sus mochilas bombas molotov o cohetones.

Una de las personas que presuntamente los auxilió fue Jaime Vázquez, que es “indicador” –como se llaman a informantes de Rectoría.

Las autoridades tienen un enorme volumen de información que les permitiría acelerar la investigación, pero avanza a marcha lenta.

Las instrucciones del Presidente y del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México son que se solucione lo antes posible el problema y que se detenga a los responsables.

Sobre los materiales, está todo para ir por ellos; sobre los intelectuales, está alumbrado el camino para llegar a ellos y determinar si, en este caso, tienen responsabilidad.

Lo que no puede permitirse es la pasividad y lentitud frente a un escenario de inestabilidad aprovechando a la comunidad estudiantil que se está preparando para celebrar el 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968 que concluyó con la Matanza de Tlatelolco y susceptible coyunturalmente a volver a confrontarse con el gobierno. Quienes quieran jugar con fuego, deben ser atajados y atrapados.

Los tiempos no permiten debilidades político

<https://www.expreso.com.mx/seccion/expresion/estrictamente-personal/45714-quien-protege-a-los-porros.html>

***ALISTAN DIPUTADOS DE MORENA PROPUESTA PARA PENALIZAR EL PORRISMO
PORTAL LA RAZÓN; 10/09/18***

Alistan diputados de Morena propuesta para penalizar el porrismo

El diputado local Eduardo Santillán busca establecer un tipo penal que sancione este fenómeno delictivo; para ello convocarán a una serie de foros y reuniones de trabajo con los sectores sociales involucrados

Ante los acontecimientos recientes en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Eduardo Santillán**, diputado del partido Morena presentará propuestas ante la **Asamblea Legislativa (ALDF)** para establecer un tipo penal que sancione este fenómeno delictivo.

El también vicecoordinador de Morena a nivel local, señaló que debe quedar clara la competencia de la investigación entre las procuradurías generales de la República y de la Ciudad de México, que eviten que ambas instituciones se “echen la bolita” y se retrasen las investigaciones.

También debe garantizarse que en las escuelas de educación media y superior existan los operativos de seguridad en los alrededores de las instalaciones universitarias que garanticen la seguridad de la comunidad universitaria.

Eduardo Santillán hizo un llamado a que las alcaldías establezcan un adecuado nivel de coordinación con los planteles educativos para garantizar que las intermediaciones estén bien iluminadas y se haga una revisión del comercio en vía pública, supervisión de establecimientos mercantiles que venden bebidas alcohólicas a menores de edad.

Además, urgió a la autoridad federal para que se lleven a cabo operativos conjuntos con el fin de detectar y desarticular las redes de narcomenudeo que operan en y alrededor de instalaciones universitarias y que representan un riesgo importante a la seguridad universitaria.

“La legislación de la Ciudad de México debe sancionar las conductas delictivas que realizan estos grupos, como las llamadas “novatadas”, con las que se pone en riesgo la integridad física de los estudiantes”, destacó.

Además de agravarse los delitos que resultan de este tipo de organización, por lo que será necesario contemplarlos en el nuevo Código Penal, la Ley de Seguridad Ciudadana, la Ley de los Jóvenes y la Ley de Educación.

Para ello se convocarán a una serie de foros y reuniones de trabajo con los sectores sociales involucrados y las autoridades universitarias y estudiantiles, que permitan crear un frente contra el porrismo en la Ciudad de México.

Lamentó que existan políticos cuyos orígenes de trabajo político fueron precisamente estos grupos porriles, por lo que hizo un llamado a revisar qué partidos políticos o que gobiernos financian o protegen a estos grupos.

El también catedrático de la facultad de derecho de la UNAM señaló que la Universidad y la Ciudad deben garantizar la libre expresión y manifestación de los movimientos estudiantiles, por lo que reconoció que los alumnos han actuado de manera ejemplar y que la reacción de las autoridades universitarias ha sido adecuada y oportuna.

Te puede interesar:

<https://www.razon.com.mx/alistan-diputados-de-morena-propuesta-para-penalizar-el-porrismo/>

**¿QUIÉN PROTEGE A LOS PORROS?
PORTAL EL HORIZONTE;10/09/18**

Durante las mesas en gobernación, surgieron los nombres de los políticos que utilizan de manera regular a porros en los CCH de Azcapotzalco y Naucalpan, de donde se tiene identificado la mayoría agresores tienen su centro de operación. Uno es Francisco Chiguil, electo diputado en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México en 1997 como miembro del PRD, y delegado en Gustavo A. Madero, cuando sucedió se dio la tragedia en el New's Divine, donde murieron 11 jóvenes y dos policías. Como muchos perredistas brincaron a Morena en la última elección, y como candidato a la misma delegación, ganó. Chiguil ha sido protegido de Joel Ortega, quien fue cesado como secretario de Seguridad Pública por el fallido operativo del New's Divine, y actualmente es asesor de la futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Pero quien lo llevó a Morena como candidato fue Martí Batres, actual presidente de la Cámara de Diputados y uno de los líderes del Consejo Estudiantil Universitario que se enfrentó al rector de la UNAM, Jorge Carpizo, a mediados de los 80's.

El otro es el ex presidente municipal de Naucalpan, Édgar Olvera, quien acaba de rendir protesta como diputado local en el estado de México. Olvera es considerado como la cabeza del grupo político panista más poderoso en esa entidad. Los porros que atacaron a los estudiantes el 3 de septiembre salieron de Naucalpan en un autobús blanco, que circuló por el Segundo Piso durante 24 kilómetros sin ser detectado por la policía. Las autoridades tienen la placa del camión y su seguimiento a través de las cámaras de seguridad en la capital federal, lo que les permitiría saber quién contrató y pagó por el vehículo que utilizaron para llegar a Ciudad Universitaria y regresar a su punto de origen.

De acuerdo con la investigación del Eje Central, hubo por lo menos cuatro personas más que acudieron a Ciudad Universitaria en dos vehículos, un Vento negro con placas del estado de México y un Seat vino con placas de la Ciudad de México, desde donde se supervisaron las acciones violentas del grupo que encabezaban, de alrededor de 90 jóvenes, algunos de los cuales escondían en sus mochilas bombas molotov o cohetones. Una de

las personas que los presuntamente los auxilió fue Jaime Vázquez, que es “indicador”—como se llaman a informantes- de Rectoría.

Las autoridades tienen un enorme volumen de información que les permitiría acelerar la investigación, pero avanza a marcha lenta. Las instrucciones del presidente y del jefe de gobierno de la Ciudad de México son que se solucione lo antes posible el problema y que se detenga a los responsables. Sobre los materiales, está todo para ir por ellos; sobre los intelectuales, está alumbrado el camino para llegar a ellos y determinar si, en este caso, tienen responsabilidad.

Lo que no puede permitirse es la pasividad y lentitud frente a un escenario de inestabilidad, aprovechando a la comunidad estudiantil que se está preparando para celebrar el 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968 que concluyó con la Matanza de Tlatelolco, y susceptible coyunturalmente a volver a confrontarse con el gobierno. Quienes quieran jugar con fuego, deben ser atajados y atrapados. Los tiempos no permiten debilidades políticas.

<http://www.elhorizonte.mx/opinion/editorial/quien-protege-a-los-porros/2294936>

NUEVO GOBIERNO DEBE TRIPLICAR SU RESPUESTA ANTE SISMOS: ASAMBLEÍSTA
PORTAL 20 MINUTOS MX;10/09/18

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Janet Hernández Sotelo**, señaló que es necesario fortalecer la prevención civil ante la posibilidad de... La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Janet Hernández Sotelo**, señaló que es necesario fortalecer la prevención civil ante la posibilidad de nuevos sismos en la capital del país. Por lo anterior, recomendó al nuevo gobierno de la Ciudad de México que encabezará Claudia Sheinbaum triplicar la capacidad de respuesta del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). Además, también consideró prioritario aumentar la red hospitalaria, e incentivar a cada beneficiario a contar con su Plan Familiar de Protección Civil y motivar a las empresas para que presenten su Programa de Protección Civil actualizado. **Hernández Sotelo** destacó que dichas medidas seguramente salvarán vidas en caso de un fenómeno natural como sismo mayor:

“Ya hemos tenido experiencias amargas ante los embates de la naturaleza en nuestra ciudad, por eso se debe contar con los protocolos y la infraestructura adecuada para responder adecuadamente en momentos de emergencia. La asambleísta llamó a las nuevas autoridades vigilar que todas las dependencias del gobierno se involucren en el tema de fortalecimiento de la protección civil, para que la población se sienta más segura de qué hacer en caso de urgencia. Recordó que en el sismo del 19 de septiembre de 2017 la ciudadanía respondió de manera loable al auxilio de los heridos y damnificados, se unió y logró ayudar a salvar vidas, sin embargo, “como un sismo no tiene palabra de honor” y se puede presentar en cualquier momento, se debe contar con infraestructura adecuada y suficiente para auxiliar a quien lo necesite. “La cultura de la prevención se debe actualizar constantemente para preparar a la población y que pueda poner a salvo su vida y, en lo posible, sus bienes personales”, dijo la diputada local. También exhortó a la población a estar prevenida y actuar de manera ordenada y sistemática, como lo ha aprendido en los simulacros, para evacuar y desalojar edificios públicos, escuelas, unidades habitacionales, y lugares de riesgo inminente y, sobre todo, seguir las instrucciones de los cuerpos de emergencia que dispongan en esos momentos. **Hernández Sotelo** expresó que cada familia en la capital del país debe tener lista su mochila de emergencia con documentos importantes, radio y linterna con pilas, directorio de familiares, servicios de emergencia y protección civil y de escuelas; víveres enlatados, agua embotellada al menos para dos días, herramientas para reparaciones de emergencia y un botiquín. También es importante realizar simulacros al menos tres veces al año en los hogares, atendiendo y ubicando los lugares más seguros dentro y fuera de la casa. Detectar riesgos, diseñar un plan, practicarlo y actualizarlo.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/417096/0/nuevo-gobierno-debe-triplicar-su-respuesta-ante-sismos-asambleista/#xtor=AD-1&xsts=513356>

**ALISTAN PROTOCOLO INICIAL DEL CONGRESO CAPITALINO
PORTAL EL HERALDO;10/09/18**

Una Mesa de Decanos será quien encabece la ceremonia de instalación de la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México, el próximo 17 de septiembre. Ésta tomará protesta a las 33 diputadas y 33 diputados que lo integrarán y conducirá a la votación, mediante la cual se definirá a quiénes integrarán la Mesa Directiva. Todo esto sucederá en la que hasta ahora ha sido la sede de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

El diputado de Morena, **Alfonso Suárez del Real**, presidente de la Comisión de Transición, indicó a un Diario de circulación nacional que los líderes de las diferentes bancadas aún definen y negocian diversos detalles de la sesión solemne. Lo que sí es un hecho es que habrá una Mesa de Decanos para que lleve la batuta durante la próxima sesión.

Se están definiendo muchas cosas aún porque en la Constitución de la Ciudad no se especificó cómo debería ser el protocolo en la transición de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal a la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México”, sostuvo **Suárez del Real**.

Los integrantes de la ALDF serán diputados locales hasta las 11:00 horas con 59 minutos. Y a las 12 en punto, los nuevos diputados locales serán las 33 mujeres y 33 hombres que ganaron la elección el pasado 1 de julio.

Alfonso Suárez del Real, integrante de la Comisión de Transición; **Leonel Luna**, actual coordinador de la Comisión de Gobierno, así como las diputadas **Francis Pirín y Nora Arias** únicamente se presentarán en el Congreso, el próximo 17 de septiembre, a las 8:00 horas, para “verificar que todo esté listo y en orden para la transición”.

El diputado **Luna**, “en su carácter de ciudadano hará la entrega recepción en el salón Heberto Castillo”, dijo **Suárez del Real**.

A las 9:00 horas se iniciará la Sesión Solemne, en el salón de plenos, en la cual la Mesa de Decanos tomará protesta a los 66 nuevos diputados locales, se encargará de convocar a la elección de los integrantes de la Mesa Directiva y certificará el resultado de dicha elección, quienes estarán en el cargo durante un año.

En el caso de los integrantes de la Mesa de Decanos, **Suárez del Real**, indicó que se están analizando a los posibles decanos:

El más antiguo y con mayor experiencia es un diputado plurinominal de Morena, el profesor **Ramón Jiménez**, luego vendría **Margarita Saldaña**, de Acción Nacional; **Federico Döring**, del mismo partido, así como Jesús Sesma del Partido Verde Ecologista de México; **Armando Tonatiuh González**, del PRI, y luego si se requiriera, otra plurinominal de Morena, Lila Rosbach, que por edad y por ser constituyente, podría entrar en esa mesa. Otro importante es **Jorge Gaviño**, quien ha estado en dos legislaturas”.

Esos son algunos de los legisladores electos que podrían pertenecer a la Mesa de Decanos, pero “podrían ser cinco ó siete integrantes, los líderes de las bancadas del Congreso, lo van a definir, yo allí no me meto”, expuso **Suárez del Real**.

Los coordinadores de las bancadas, el pasado 3 de septiembre, tuvieron una primera reunión para definir estos detalles y tendrán una siguiente, el próximo martes 11 de septiembre, adelantó.

Hasta donde han hablado los coordinadores de bancada se prevé que la sesión de las 9:00 horas dure dos horas, se decrete un receso y regresen a sesión a las 12:00 horas.

En esa segunda sesión, se conmemoraría la entrada en vigor de la Constitución de la Ciudad de México, que se promulgó el 31 de enero de 2017 y entrará en vigor el 17 de septiembre.

Hasta el momento, Morena definió que Ernestina Godoy sea su coordinadora; el PRD eligió a Víctor Hugo Lobo; y el PAN, a Mauricio Tabe.

Esa parte está bastante definida en el protocolo diseñado por los coordinadores de bancadas.

Está por verse si habrá una sesión ordinaria el mismo día, o se deje para el martes 18 de septiembre, que es día de sesión. La sugerencia del diputado **Leonel Luna** y un servidor es que la sesión ordinaria sea el 17", explicó.

Uno de los objetivos de la sesión ordinaria, que sería la tercera solemne del día, luego de la instalación y la sesión para conmemorar la entrada en vigor de la Constitución, sería que una Comisión integrada por la Mesa de Decanos y la Mesa Directiva "dictamine las reformas que se van a proponer para que el 18 de septiembre ya haya una Junta de Coordinación Política".

Cabe destacar que, en la ALDF no existió una Junta de Coordinación Política, por lo que ésta dará inicio en la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como se estableció en la Constitución local.

Las reformas a proponerse ese día son: la reforma a la Ley Orgánica y al Reglamento del Congreso capitalino.

En automático, la Junta de Coordinación Política estará integrada por los coordinadores de cada partido, entendiéndose que en votación, su elección será ponderada, es decir, que representará al porcentaje de diputados locales dentro del pleno".

Conforme a los resultados de la elección del 1 de julio, Morena tendrá 38 diputados locales; el PAN, 11; el PRD, seis; el PRI, cinco; el PT, tres; el PVEM, dos; y el PES, uno. En total serán 66, de ellos. De éstos, 33 son de mayoría relativa, 31, de Morena, y dos del PAN; los 33 restantes son de representación proporcional; siete pluris son de Morena; nueve del PAN; seis del PRD; cinco del PRI; dos del PVEM; y uno del PES.

Además de procesar la reforma a la Ley Orgánica y al Reglamento del Congreso, podría aprobarse la reforma al artículo 14 de la Ley para la Reconstrucción, lo cual permitiría redireccionar mil 300 millones de pesos al Instituto de la Vivienda (Invi) como lo solicitó el jefe de gobierno, José Ramón Amieva.

Sería fundamental que esa reforma fuera la primera que aprobara la primera legislatura del Congreso para mandar un mensaje claro de que la gente es la prioridad", afirmó **Suárez del Real**.

Esto haría un contraste con la aprobación de la Ley de Reconstrucción por parte de la ALDF, en diciembre del año pasado, ya que ha sido criticada por los damnificados.

En la serie de reportajes que un Diario de circulación nacional publicó sobre los damnificados de Tláhuac, una de ellas, habitante de la calle Pingüino, dijo que "se destinaron recursos para la compra de computadoras en la Secretaría de Desarrollo Social capitalina y aquí no han hecho ni estudios de suelo, ni reparación de las grietas".

Además de que el exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, le quitó a la ALDF el control sobre los recursos para la reconstrucción, justo después de que el excomisionado en la materia, Ricardo Becerra, renunciara al cargo argumentando que los recursos no eran destinados a los temas prioritarios de la reconstrucción, luego del sismo del 19-S.

ALFONSO SUÁREZ DEL REAL DESTACÓ LABOR EN LEY DE ALCALDÍAS

El diputado de Morena en la **Asamblea Legislativa, José Alfonso Suárez del Real**, presentó ayer su tercer y último informe de actividades legislativas.

En el Parque Tabacalera aseguró que realizó 180 acciones parlamentarias, de las cuales 156 corresponden a puntos de acuerdo, 13 a iniciativas de ley y 11 a efemérides.

El diputado destacó su activa participación en dos de las leyes fundamentales para la Ciudad, la Ley de Alcaldía y la Ley de los Derechos Culturales.

En la primera, cuya mesa de trabajo presidió, sentó las bases para una operación democrática que rebase lo electoral para generar gobiernos democráticos con pesos y contrapesos, división de funciones, y autonomía de sus órganos.

Además, destacó su participación al hablar en nombre de los pueblos originarios, barrios, comunidades indígenas residentes, así como por los vecinos agraviados por la corrupción y la indolencia.

Agregó que la Ley de los Derechos Culturales es fundamental para todo ser humano que reside o visite el territorio de la capital pues obliga a las autoridades, en su artículo octavo, a proteger, en sus respectivas competencias, los derechos culturales, a resguardar el desarrollo de la cultura y las artes, y a fomentar la difusión de los derechos culturales tanto de quien habita como de quien transita la ciudad.

Respecto del trabajo en territorio, destacó que gracias a la hospitalidad y participación vecinal, se demostró que las comunidades pueden funcionar mediante códigos de convivencia.

<http://elheraldosp.com.mx/2018/09/09/alistan-protocolo-inicial-del-congreso-capitalino/>

**LA AMENAZA DE LAS ARMAS NUCLEARES
PORTAL DIARIO IMAGEN;10/09/18**

Suárez del Real, “muy productivo”

En su tercer y último informe de actividades legislativas, el diputado de Morena, **Alfonso Suárez del Real**, informó que en los tres años de la Legislatura de la **ALDF** realizó 180 acciones parlamentarias, de las cuales 156 corresponden a puntos de acuerdo, 13 a iniciativas de ley y once a efemérides.

Suárez del Real dijo que siempre ha luchado por los principios democráticos y por la justicia social, que son los ejes y los soportes fundamentales de Morena, y seguirá conduciéndose de esta manera desde la trinchera que le corresponda ocupar.

<https://www.diarioimagen.net/?p=394006>

**AGENDA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO**

En el marco del primer aniversario del terremoto del 19 de septiembre de 2017, la Cámara de Diputados, la **Asamblea Legislativa**, el Colegio de Urbanistas, y organizaciones de la sociedad civil convocan a la presentación de las Recomendaciones para una Mejor Reconstrucción de la CDMX. La cita es a las 11 de la mañana en el Centro Cultural del México Contemporáneo, en el Centro Histórico.

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/agenda-10-de-septiembre-de-2018/>

**ELEVADOS GASTOS EN CONGRESO CAPITALINO
PORTAL EL DIARIO DE YUCATÁN;10/09/18**

Monreal propone limitar los viajes internacionales

El próximo viernes, los 66 nuevos congresistas de Ciudad de México recibirán su fistol en baño de oro, una carpeta en piel negra y hasta un porta credencial, todo con un valor de 226,974 pesos.

De acuerdo con información obtenida por El Universal, cada fistol ya con IVA tiene un costo de 1,997 pesos que, multiplicado por los 66 diputados locales que acudirán este 14 de septiembre a la toma de su foto oficial, da un total de 131,802 pesos.

Este “kit” será entregado a los congresistas cuando acudan a realizar el trámite de su credencialización.

Para ese día, estarán listos además de los 66 fistles, un número igual de carpetas tamaño carta de piel color negro, con un costo de 996 pesos cada una.

Por el total de las carpetas se invirtieron 65,736 pesos.

En lo que respecta al portacredencial, también hecho en piel, cuyo costo fue de 446 pesos cada uno, se pagaron en total 29,436 pesos.

Lo que no costó, pero que en el caso de los congresistas de Morena ya tienen desde la semana pasada, es su reglamento interno aprobado por su bancada, en donde quedó estipulado la expulsión para aquel diputado de este partido que se atrinchere en el cargo, sea señalado de corrupción o incluso participe o encabece cualquier tipo de escándalo.

Los 66 legisladores locales (33 mujeres y 33 hombres) serán acreditados este viernes para arrancar el lunes 17 de septiembre la **primera Legislatura del Congreso de Ciudad de México**.

Plan de austeridad

En tanto, en el Senado de la República, por primera vez se pondrán límites a los viajes internacionales de los 128 legisladores.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal (Morena), informó que como parte del plan de austeridad su bancada planteará a las otras fuerzas políticas no asistir a foros internacionales programados para este mes.

En Twitter, Monreal Ávila explicó que ese planteamiento llevará a los integrantes de la Junta de Coordinación Política y que los legisladores podrán dar seguimiento a dichos foros por los medios digitales o teleconferencias.

Para este mes, el Senado tiene programados seis foros internacionales como la 15 Asamblea Plenaria de ParlAméricas, en Victoria, Canadá; la cuarta reunión de Presidentes de Parlamento de Micta en Ubud, Bali, Indonesia. Además de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EURO-LAT) en Viena, Austria.

<http://www.yucatan.com.mx/mexico/elevados-gastos-en-congreso-capitalino>

**LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX DEBE ARMONIZARSE: CLARA JUSIDMAN
PORTAL EL ECONOMISTA MX;10/09/18**

Es fundamental que el equipo que integró la Comisión Especial para la Reforma Política del Gobierno de la Ciudad de México y que se encargó de redactar el proyecto de Constitución de la capital del país se mantenga y apoye el trabajo legislativo que queda pendiente, consideró Clara Jusidman.

En entrevista, la presidenta fundadora de Incide Social y exdiputada a la **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México destacó que aún hace falta hacer una revisión sistemática y armonizar tanto la Constitución misma como las leyes reglamentarias que emanen de ellas y los ordenamientos legales que deban actualizarse con el fin de que estén en consonancia con esa ley suprema en la capital.

Explicó que cuando el Constituyente elaboró ese documento trabajó en ocho comisiones y por el tiempo que tenían no fue posible la armonización y eso debe hacerse ahora.

“Hay que hacer una revisión sistemática de donde haya incongruencias en la Constitución y tener muy en cuenta los transitorios”, indicó.

—¿Ahora que estamos a unos días de que entre en vigencia la Constitución de la Ciudad de México y la primera legislatura del Congreso de la capital, en qué debemos poner atención para que el proceso que inició el Constituyente llegue a buen puerto?

—Mire, yo acabo de leer una propuesta que le hace el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva a la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, de mantener el grupo de Muñoz Ledo que estuvo llevando todo el proceso del grupo redactor del proyecto porque usted sabe que desde enero del 2016, se creó un grupo de 30 personas para hacer el proyecto inicial de la Constitución.

Este grupo de jóvenes abogados muy buenos siguieron, se llevaron y siguieron, digamos, conducidos por Muñoz Ledo (quien fue presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política del gobierno capitalino) todo el proceso de la redacción del proyecto y después estuvieron muy activos y muy participativos en la Asamblea Constituyente.

Me parece fundamental preservar ese grupo, es un grupo de gente joven, inteligente, muy buenos y conocedores de los temas y que conocen todo el proceso. Sería una lástima que ese grupo se desbalagara, digamos, se fuera, se destruyera. Ellos pueden ayudar mucho a la asamblea y al Congreso, al actual Congreso porque entienden muy bien la Constitución.

La Constitución al final, como fue trabajada en ocho comisiones, no tiene un..., no fue posible, un proceso de armonización.

Se creó esa comisión pero no hubo tiempo para armonizarla. Entonces, al haber ocho comisiones trabajando de manera paralela debe de haber inconsistencias naturales, porque no fue posible hacer una revisión sistemática, entonces yo pienso que hay que hacer una revisión sistemática de donde hay incongruencias en la Constitución de la capital.

—¿Particularmente, en dónde hay que poner atención?

—Tener muy en cuenta los transitorios, porque los transitorios están manejando una serie de fechas donde se tienen que emitir leyes secundarias o leyes reglamentarias en donde el trabajo puede ser muy abrumador para el Congreso.

Tienen que tener un equipo que les ayude a coordinar la elaboración de la legislación secundaria, pero que lo haga también en forma de que sea congruente, o sea no puede ser que las 150 leyes o más que hay que crear o modificar a partir de la Constitución se hagan de manera individual.

Tiene que haber un ente que esté coordinando y de congruencia al proceso. Entonces, eso es lo que a mí parece que es muy importante tener en cuenta, porque estamos en riesgo de perder el equipo que ha dado seguimiento a todo este trabajo.

—Ahora que comienza la vigencia de la Constitución habrá casos en los que se requieran recursos para hacerla valer. ¿Dónde debe trabajarse en ese asunto, sobre todo cuando la Constitución establece que los derechos son exigibles y judicializables?

—Bueno, tiene que emitirse la ley de derechos humanos, la ley de sistemas de derechos humanos y una corrección, un ajuste a la ley de Comisión de Derechos Humanos, eso es lo próximo. Creo que hasta febrero del 19 es el tiempo, pero muy importante es el sistema de planeación.

En el sistema de planeación tienen que definirse los estándares básicos a partir de los cuales se van a ir cumpliendo los derechos que son progresivos.

Hay derechos que se tienen que cumplir ya, punto, no hay de otra, es sí o no, no torturar, no desaparecer forzosamente.

Pero, por ejemplo, en materia de agua, usted no puede decir ahora a todos universalmente les voy a dar agua potable, con corriente durante todo el día a nivel de sus hogares. Tiene que ir programando como va a ser eso y tener un compromiso de avance.

Eso lo tiene que hacer el Instituto de Planeación entonces otra de las leyes muy importantes es la ley de planeación y que de ahí derive la creación derecho del Instituto de Planeación.

Ésas son para mí dos vertientes de legislación secundaria que tendrían que cubrirse en los próximos meses por el Congreso de la Ciudad de México, hacer las leyes reglamentarias para todo lo que tenga que ver con derechos humanos y las planeaciones.

—Entonces va a ser fundamental el trabajo de la primera legislatura del Congreso...

—Fundamental, fundamental, presentar las bases para que funcione toda esta nueva concepción el tema de derechos humanos que está plasmado hoy en la Constitución.

Mi preocupación es de darle congruencia y continuidad al proceso y no generar rupturas en este momento que no serían convenientes, ya que además la Suprema Corte de Justicia de la Nación está rechazando varios de los puntos de acciones de inconstitucionalidad que metieron después de la producción de la Constitución, esa parte ya se está superando entonces sí es importante seguir con la congruencia del proceso.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/La-Constitucion-de-la-CDMX-debe-armonizarse-Clara-Jusidman-20180909-0003.html>

***GASTAN \$226 MIL EN FISTOLES Y CARPETAS PARA 66
PORTAL EL UNIVERSAL;10/09/18***

Gastan 226 mil en fistoles y caspetas para 66 congresistas de CDMX

El próximo viernes los nuevos diputados locales se tomarán la fotografía oficial

Este viernes, los 66 nuevos congresistas de la Ciudad de México recibirán su fistol en baño de oro, una carpeta en piel negra y hasta un porta credencial, todo con un valor de 226 mil 974 pesos.

De acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL, cada fistol ya con IVA tiene un costo de mil 997 pesos que, multiplicado por los 66 diputados locales que acudirán este 14 de septiembre a la toma de su foto oficial, da un total de 131 mil 802 pesos.

Este kit será entregado a los congresistas cuando acudan a realizar el trámite de su credencialización.

Para ese día, estarán listos además de los 66 fistoles, un número igual de carpetas tamaño carta de color negro, en piel, que costaron 996 pesos cada una. Por el total de las carpetas se invirtieron 65 mil 736 pesos.

En lo que respecta al porta credencial, también hecho en piel, cuyo costo fue de 446 pesos cada uno, se pagaron en total 29 mil 436 pesos.

Lo que no costó, pero que en el caso de los congresistas de Morena ya tienen desde la semana pasada, es su reglamento interno aprobado por su bancada, en donde quedó estipulado la expulsión para aquel diputado de este partido que se atrinchere en el cargo, sea señalado de corrupción o incluso participe o encabece cualquier tipo de escándalo.

Los 66 legisladores locales (33 mujeres y 33 hombres) serán acreditados este viernes para arrancar el lunes 17 de septiembre la primera Legislatura del Congreso de la Ciudad.

Preparativos. El presidente de la Comisión Instaladora del Congreso local, **José Alfonso Suárez del Real**, dio a conocer que todo está listo para recibir a los nuevos diputados.

Además deberán estar preparados los gafetes especiales para invitados, los tarjetones para el estacionamiento de Donceles que sólo será utilizado por los legisladores, así como las 66 tabletas que se les van a entregar y que estarán precargadas con toda la información básica que van a requerir en el ejercicio de su legislatura.

El diputado morenista comentó que serán recibidos en el salón Heberto Castillo. Dijo

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/gastan-2269-mil-en-fistoles-y-carpetas-para-66-congresistas>

***IMPUGNARÁ MORENA FALLO QUE LE RESTA TRES LEGISLADORES CAPITALINOS
PORTAL IMPACTO;10/09/18***

En el fallo de la noche de viernes la Sala Regional decidió hacer una reasignación de tres diputaciones plurinominales que, a criterio del Instituto Electoral local, le corresponderían a Morena, luego de una impugnación de varios partidos a la determinación del órgano electoral

El diputado local **Alfonso Suárez del Real** informó que Morena impugnará ante la Sala Superior la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con la que le restaron tres legisladores locales.

Entrevistado luego de rendir su tercer y último informe como diputado local, Suárez del Real confió en que la Sala Superior revocará el fallo de la Regional y regresará las tres curules plurinominales a su bancada. Explicó que cuentan con tres días naturales para impugnar la resolución.

En el fallo de la noche de viernes la Sala Regional decidió hacer una reasignación de tres diputaciones plurinominales que, a criterio del Instituto Electoral local, le corresponderían a Morena, luego de una impugnación de varios partidos a la determinación del órgano electoral.

Así decidió reasignar una diputación al Partido de la Revolución Democrática (PRD), otra al Revolucionario Institucional (PRI) y otra al Verde Ecologista de México (PVEM).

El legislador local comentó que al conocer la resolución de la Sala Regional la noche del viernes se puso en contacto con la diputada electa y quien será coordinadora de Morena en el Congreso local, Ernestina Godoy, y se definió la impugnación.

"No creemos que la Superior vaya a resolver en el mismo sentido porque aquí se está haciendo una valoración sobre un porcentaje de votación y no la votación total como correctamente lo hizo el Instituto Electoral", expuso.

<http://impacto.mx/ciudad/impugnara-morena-fallo-que-le-resta-tres-legisladores-capitalinos/>

**LA MAQUIAVÉLICA ALIANZA DE MORENA CON EL VERDE
PORTAL PERCEPCIÓN;10/09/18**

Morena arrasó en las pasadas elecciones de julio y, en cuanto tomaron posesión del Poder Legislativo, se aliaron con el Verde

"Artículo primero: no te aliarás nunca con el Partido Verde Ecologista de México". Así debería comenzar la Constitución Moral que están redactando tres miembros del movimiento lopezobradorista por encargo del Presidente electo. Y es que el Verde es lo peor que ha producido la política mexicana en las últimas dos décadas. Más que un partido, son un negocio. Tienen un modelo empresarial muy exitoso: aliarse con los ganadores para medrar desde el poder. Gracias a sus alianzas con el PAN, PRI y, ahora, Morena, se han hecho multimillonarios.

Como siempre, los verdes están en lo suyo: el oportunismo más nauseabundo que existe. Eso no debería sorprendernos. Lo asombroso es que la hayan pegado de nuevo con una alianza con los que prometieron "regenerar" la vida pública del país: Morena, un movimiento que hizo campaña con un discurso moral. Discurso que resultó muy popular por el hartazgo ciudadano con la corrupción que, como nadie, representan los verdes.

Morena arrasó en las pasadas elecciones de julio y, en cuanto tomaron posesión del Poder Legislativo, se aliaron con el Verde. Muchos ya habíamos cuestionado la veracidad de Andrés Manuel López Obrador y Morena de moralizar la vida pública al ver cómo se le unían personajes de dudosa ética como Manuel Bartlett, Napoleón Gómez Urrutia, Nestora Salgado, René Bejarano, Elba Esther Gordillo, **Víctor Hugo Romo** y Rigoberto Salgado. Me consta que a varios lopezobradoristas honestos, convencidos con el discurso de la moralización, les incomodaban estos personajes.

Sin embargo, se tragaban estos sapos con el argumento maquiavélico de que "el fin justifica los medios". Había que realizar pactos diabólicos para llegar al poder y, desde ahí, cambiar al país. Bueno, pues ahora tendrán que tragarse al Verde, lo más vomitivo que ha producido la política en décadas.

¿El fin justifica los medios?

Gracias a los cinco diputados que le cedió el Verde a Morena, éste tendrá mayoría en la Cámara de Diputados. Asegura, así, el dominio de los órganos directivos que definen la agenda legislativa. Y, como sabe cualquier estudiante de ciencia política de primer semestre, el que controla la agenda controla el poder. Maquiavelo estaría muy orgulloso de López Obrador, Monreal y Delgado. Si París bien valió una misa, pues el control absoluto de la Cámara Diputados justifica un abrazo con el "finísimo" Niño Verde y su adlátere, Manuel Velasco, gobernador sustituto de él mismo.

Pero hay más. El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sólo lo aprueba la Cámara de Diputados. Se trata del instrumento legal más importante del gobierno. Ahí veremos las prioridades de la próxima administración. Ya anunciaron una reestructuración de 500 mil millones de pesos para financiar dos programas sociales y varios proyectos de infraestructura. Vamos a ver si les cuadran las cuentas sin incrementar impuestos ni deuda pública como prometieron. En todo caso, ya con su mayoría de diputados, Morena podrá hacer y deshacer el PEF en los próximos tres años sin incluir a ningún otro partido en la negociación, salvo, desde luego, al Verde al que tendrán que darle su jugosa tajada.

Durante la campaña, López Obrador y Morena prometieron traer a México a Santo Tomás. Ya en el poder, lo metieron en el clóset y sacaron a Maquiavelo. Al respecto, José Merino, politólogo del CIDE y simpatizante de

Morena, escribió en Twitter: "¿Cómo? ¿Hubo negociación en un espacio... de negociación? ¿Cómo? ¿La negociación dejó satisfechos e insatisfechos? (por lo demás, me alegro de la atención que estamos poniendo al Senado... También me alegro de los descontentos. Así se ven las democracias)". Tiene toda la razón.

También la tiene Lorenzo Meyer, académico honesto comprometido con las causas de izquierda, quien escribió en Twitter: "Puede haber razones de conveniencia política para que Morena aceptase que Manuel Velasco sea, a la vez, gobernador de Chiapas y legislador federal, pero es un sin sentido y una vergüenza". Aquí ya observamos cierta incomodidad por haber negociado con los verdes. Claro que es una vergüenza. Resulta que Morena se comportó igualito que la "mafia del poder" del PRIAN en el pasado.

Siempre puntual y certera, Soledad Loaeza, otra gran académica, lo resumió con una pregunta en Twitter: "¿A cómo amaneció el kilo de diputado?" Baratito, marchanta, ya Morena se llevó cinco del Verde que utilizarán para hacernos felices en el futuro... el fin justifica los medios.

¿Será que el camino para llegar a la ciudad celestial de Jerusalén pasa por la corrupta Babilonia? Ya veremos. Por lo pronto, tapémonos la nariz porque la política mexicana sigue apestando a un vómito de color verdoso.

Twitter: @leozuckermann

<http://www.percepcion.mx/vernoticias/39307//maquiavelica-alianza-morena-verde#.W5a6dCRKqdU>

REHABILITAN CORREDOR TURÍSTICO DE LOS DINAMOS PORTAL LA PRENSA;10/09/18

El jefe delegacional Fernando Mercado Guaida hizo entrega a locatarios y comuneros de La Magdalena Atlitlic, los trabajos de rehabilitación realizados en el corredor turístico de Los Dinamos.

En colaboración con locatarios y comuneros, la jefatura delegacional en La Magdalena Contreras realizó acciones de rehabilitación de los cuatro Dinamos a fin de fortalecer su potencial turístico y el del río Magdalena; brindando a los contrerenses y turistas un lugar seguro para convivir en familia, degustar los deliciosos platillos del lugar y practicar algún deporte, disfrutando de la naturaleza.

El delegado señaló "hoy a pocos días de entregar el gobierno venimos a entregar un compromiso que era para nosotros de lo más sensible; porque nuestros Dinamos y el río Magdalena son lo más emblemático de nuestra delegación; y que, gracias al trabajo en conjunto con los comerciantes, comuneros hoy hacemos entrega de la rehabilitación de este importante espacio natural".

"Es un esfuerzo de la comunidad agraria de La Magdalena Atlitlic, de la Asociación de Comerciantes y del Comité de Cuencas, quienes aportaron ideas para este importante proyecto". Finalizó

Por su parte **Luis Gerardo Quijano** señaló "durante dos años consecutivos etiquetamos 15 millones de presupuesto para los Dinamos y el río Magdalena, más lo que invirtió la delegación; esto lo hicimos porque Los Dinamos tiene un valor ambiental muy importante para la Ciudad de México".

Zenón Mendoza, presidente de la Asociación de Comerciantes Unidos de Los Dinamos, señaló la importancia de la inauguración de las cabañas del Cuarto Dinamo. "Era una petición de más de 4 décadas, que no se había podido concretar, y que finalmente con la voluntad de esta administración se logró en beneficio de todos los visitantes que acuden a este importante punto"

Fueron dos etapas de trabajos de mejoramiento de cabañas: construcción de palapas con base de estructura de acero, techumbres de galvateja y barandal de madera; además de construcción de columnas de concreto para

soporte en palapas y colocación de sistemas de biodigestión prefabricados para captación y descomposición de residuos en sanitarios.

También, aplicación de pintura en casetas de acceso y en muros de mampostería, impermeabilización de casetas de acceso y colocación de piso deck en caseta de vigilancia. Además de colocación de protecciones, portón metálico y puertas metálicas en el edificio "embotelladora".

Para facilitar la vialidad se llevó a cabo la colocación de señalética vial, letrero en arco de acceso vehicular, señalización informativa con datos de ubicación y de actividades, así como tótems informativos.

Síguenos en Facebook: La Prensa Oficial y en Twitter: @laprensaodem

TE PUEDE INTERESAR

Construyen GCDMX y SEDEMA una capital más resiliente

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/346237-rehabilitan-corredor-turistico-de-los-dinamos>